ANEXO III

MODELO DE OFERTA CON DECLARACIÓN RESPONSABLE

(EN EL CASO DE HABER UN SOLO SOBRE ELECTRÓNICO)

Expediente de contratación nº 171/2024-t

**LOTE Nº 1** ☐

LOTE Nº 2 ☐

1. MODELO DE OFERTA CON DECLARACIÓN RESPONSABLE

En …........................., a ......... de ........................... de .......

Don/Doña..................................................................................., de nacionalidad ..........................., provisto del D.N.I./NIE/pasaporte .nº.............................., vecino/a de ........................................., provincia de ......................................, con domicilio en ...................................................................., teléfono …….., dirección de correo electrónico habilitada ……………….., actuando en nombre propio /en representación de ................................... en calidad de (indíquese si apoderado, administrador, etc.) ........................................................, empresa con NIF nº…………….., como licitador interesado en participar en el procedimiento de adjudicación del contrato………….. tramitado como Expediente nº…………..

DECLARO:

1.- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y de aquella.

2.- Que la empresa cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o profesional, en su caso, la clasificación correspondiente, en los términos exigidos en los pliegos reguladores del procedimiento de adjudicación del contrato; que la empresa cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incursa en prohibición de contratar alguna.

2.1 En el caso de contrato de servicios de valor estimado inferior a 60.000 euros, IVA excluido, se cumplimentará este apartado.

◼ Solvencia económica y financiera (Indicar la que se tiene en relación con lo exigido en el Anexo I)

…….

◼ Solvencia técnica o profesional (Indicar la que se tiene en relación con lo exigido en el Anexo I)

◼ En su caso, clasificación de contratista (Indicar grupo subgrupo y categoría)

…..

◼ Habilitación, en su caso (Indicar los documentos habilitantes o autorizaciones para ejercer la actividad en caso de ser requerido en la presente contratación)

…...

3.- (Señale lo que proceda)

☐ No haber sido adjudicataria o no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato y/o no haber asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación, individualmente o mediante unión temporal de empresa, o mediante empresa vinculada de conformidad con el artículo 42 del Código de comercio.

☐ Haber sido adjudicataria o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato y/o haber asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación, individualmente o en nombre propio o mediante unión temporal de empresa, o mediante empresa vinculada de conformidad con el artículo 42 del Código de comercio.

4.- (Señale lo que proceda)

☐ Pertenecer a grupo de empresas. Relacionar las empresas del grupo que se presenta a esta licitación sea individualmente o en compromiso de UTE

☐ No pertenecer a ningún grupo de empresas

5.- (INCLÚYASE ESTA DECLARACIÓN SOLO SI LOS PLIEGOS EXIGEN ESTE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, SEGÚN APARTADO L DEL ANEXO I)

Que me comprometo a designar un coordinador técnico integrado en la propia plantilla de la empresa contratista, el cual actuará como único interlocutor con la Administración, siendo comunicada su designación a la Administración a la firma del contrato. Y a adscribir a la ejecución del contrato los siguientes medios cuyo mantenimiento tendrá el carácter de obligación esencial en caso de que se incumplan, con los efectos previstos en el artículo 211 y 192.2 de la LCSP 9/2017.

(Enumerar diferenciando medios personales y materiales según sean exigidos)

6.- (Señale lo que proceda)

☐ Que no se ha producido ninguna variación en las condiciones y circunstancias que sirvieron de base para conceder la certificación del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunitat Valenciana, incluida en su caso la clasificación, en su caso.

☐ Que sí se ha producido variación en las condiciones y circunstancias que sirvieron de base para conceder la certificación del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o

el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunitat Valenciana, incluida en su caso la clasificación, en su caso.

7.- Cumplimentar solo en caso de haber presentado la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunitat Valenciana, junto con la documentación preceptiva para ello.

 Ha aportado la documentación preceptiva para la inscripción en plazo y no ha recibido requerimiento de subsanación.

8.- (SEÑALE LO QUE PROCEDA):

 Cumple con la obligación de tener empleados, durante la vigencia del contrato, trabajadores discapacitados en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si esta alcanza un número de 50 o más trabajadores y el contratista está sujeto a tal obligación, de acuerdo con el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

 El número global de trabajadores de plantilla asciende a …….. y el número particular de trabajadores con discapacidad en la misma asciende a……, la empresa propuesta como adjudicataria lo acreditará aportando certificado de la empresa en el que conste el número de trabajadores de plantilla y copia básica de los contratos celebrados con trabajadores discapacitados, en los términos previstos en el artículo 8.3 del Estatuto de los Trabajadores.

 No tiene la obligación de tener empleados a trabajadores discapacitados, al no alcanzar la empresa un número de 50 trabajadores.  Aunque alcanza la empresa un número de 50 o más trabajadores, excepcionalmente está exenta de la obligación de reservar una cuota de puestos de trabajo para personas con discapacidad, de acuerdo con el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y cumple con las medidas alternativas de los artículos 2 y 3 del RD 364/2005, de 8 de abril. Para acreditar este extremo se adjuntará en caso de resultar propuesto como adjudicatario:

1. Una copia del certificado de excepcionalidad en vigor

2. Documentos acreditativos del cumplimiento de las medidas alternativas durante la vigencia del certificado de excepcionalidad.

9.- Que de conformidad con el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres,

 La empresa es de menos de 50 personas trabajadoras.

 La empresa es de 50 o más trabajadores y CUMPLE con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

10.- INCLÚYASE ESTA DECLARACIÓN SÓLO EN CASO DE EMPRESAS LICITADORAS EXTRANJERAS.

Que la empresa que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo e indirecto pudiesen derivar del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle. 11.- EN EL CASO DE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUPONGA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES TITULARIDAD DE LA GENERALITAT:  La empresa se compromete a que, en el supuesto de que resulte contratista, cumplirá con las obligaciones y garantías establecidas en la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. 12.- CUMPLIMENTAR SOLO EN CASO DE CONTRATOS CUYA EJECUCIÓN REQUIERA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y TENGA LA PREVISIÓN DE SUBCONTRATAR LOS SERVIDORES ASOCIADOS A LOS MISMOS

Nombre de la empresa subcontratista:

Domicilio: País: Perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica 13.- EN EL CASO DE QUE SE DETALLEN EN LA OFERTA DATOS PERSONALES DE EMPLEADOS O TERCEROS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN. ☐ He informado a aquellos empleados cuyos datos personales estén incluidos en la oferta, del tratamiento de datos personales realizado por la Administración licitante, de conformidad con el ANEXO IX de este pliego, todo ello de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. 14.- Que la empresa que represento, así como sus subcontratistas, empresas filiales o empresas interpuestas no realizan operaciones financieras en paraísos fiscales que sean consideradas delictivas, como delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal o contra la hacienda pública.

15.- DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, DE RIESGOS LABORALES Y SUBCONTRATACIÓN.

Que en caso de resultar adjudicatario:

- La empresa que represento cumple con todas las obligaciones económicas, sociales, de condiciones de trabajo, etc., establecidas en el convenio colectivo de aplicación.

- La empresa prestará el servicio cumpliendo con la normativa de carácter medioambiental vigente que resulte de aplicación.

- La empresa cumple, en materia de prevención, con la normativa vigente.

- Los trabajadores de la empresa recibirán formación e información en materia de prevención de riesgos laborales para el desarrollo de las actividades contratadas.

- Los trabajadores de la empresa recibirán los equipos de protección individual necesarios y que serán informados de las condiciones de uso de la obligatoriedad de su empleo.

- Los trabajadores de la empresa son aptos en materia de vigilancia de la salud (art. 22 de la Ley 31/1995) para las actividades contratadas.

- Los equipos de trabajo que vayan a utilizarse en los servicios contratados son conformes a la normativa de aplicación.

- La evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva de la misma correspondiente a la actividad contratada, incluyendo específicamente los riesgos que pudieran ocasionarse tanto a los trabajadores del IVAM como a terceros, así como las medidas preventivas para evitarlos y se entregara con carácter previo al inicio de los mismos, al responsable del contrato.

- Actualizara toda la información anterior cuando se produzcan cambios en las actividades contratadas u otros cambios que sean relevantes a efectos preventivos quince días naturales anteriores al comienzo del cambio.

- En el caso de subcontrata de servicios exigirá a las empresas subcontratistas la acreditación de los anteriores términos para su entrega al IVAM con anterioridad al inicio de la prestación por la empresa subcontratista. La empresa adjudicataria comunicará por escrito al responsable del contrato, durante la ejecución del contrato, cualquier cambio de empresa subcontratista en la prestación de una o varias partes del contrato y exigirá individualmente a dicha subcontratista la acreditación de los anteriores términos. Además, la empresa adjudicataria se compromete a que la nueva subcontratista, reúna también las condiciones de capacidad y solvencia exigidas para el cumplimiento del contrato. En caso contrario, cualesquiera responsabilidades que pudieran derivarse de la actuación de la empresa subcontratista serán responsabilidad exclusiva de la empresa adjudicataria.

- En el supuesto de que exista obligación de subrogación del personal que presta el servicio se compromete a facilitar a requerimiento de la Administración, durante la ejecución del contrato, la relación del mismo en los términos indicados en el Pliego que rige la licitación.

(Firma electrónica)

2. OFERTA ECONÓMICA

Expediente de contratación n.º………………...

En ….........................,

Don/Doña................................................................................................................., de nacionalidad ..........................., provisto del D.N.I./NIE/pasaporte .nº.............................., vecino/a de ........................................., provincia de ......................................, con domicilio en ...................................................................., teléfono …….., dirección de correo electrónico habilitada ……………….., actuando en nombre propio /en representación de ................................... en calidad de (indíquese si apoderado, administrador, etc.) ........................................................, empresa con NIF nº…………….., como licitador interesado en participar en el procedimiento de adjudicación del contrato………….. tramitado como Expediente nº…………..

EXPONE:

PRIMERO: Que, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen por el expediente de contratación nº ………… para la contratación de ……………………………………, los acepta y se compromete a la ejecución en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares,

SEGUNDO: Que concurre con la siguiente OFERTA:

CRITERIO 1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA. PRECIO

Cumplimentar únicamente el/los lotes a los que se presenta

LOTE 1

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DISPERSIÓN 2024 LOTE 1: CAROLINA CAYCEDO** | PRECIO (IVA NO INCLUIDO) | IVA | PRECIO (IVA INCLUIDO) |
| Servicio de transporte y embalaje en origen de las obras de arte para la inauguración de la exposición, incluyendo desembalaje en salas y correos |  |  |  |

LOTE 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DISPERSIÓN 2024 LOTE 2: RETRATOS PARA SOÑAR** | PRECIO (IVA NO INCLUIDO) | IVA | PRECIO (IVA INCLUIDO) |
| Servicio de re-embalaje en salas con correos y transporte de las obras de arte para su devolución a origen. Desembalaje a la entrega. |  |  |  |

Se adjunta la justificación de la oferta económica en documento separado, firmado y sellado en soporte informático en formato Pdf, con el contenido indicado en el apartado A del Cuadro de Características (Anexo I).

En todo caso, especificar, diferenciadas, las siguientes partidas, EN PRESUPUESTO DETALLADO ADJUNTO:

- construcción de embalajes

- carga y descarga

- tipo de transporte y coste

- desembalaje / re-embalaje

- gastos correos

- agentes en el extranjero o subcontratados

CRITERIO 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR CON LOS QUE SE REALIZARÁ EL SERVICIOS

2.1. Clasificación ambiental de la flota de vehículos

2.2. Antigüedad de la flota de los vehículos

LOTE 1

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FLOTA DE VEHÍCULOS** | | | | | | |
| **Tipo (turismos, furgoneta, motocicleta, etc..)** | **Marca** | **Modelo** | **Matrícula** | **Combustible** | **Distivo ambiental** | **Fecha de adquisición** |
|  |  |  |  |  |  |  |

(Nota: Si el espacio fuera insuficiente se completaría con filas adicionales)

LOTE 2

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FLOTA DE VEHÍCULOS** | | | | | | |
| **Tipo (turismos, furgoneta, motocicleta, etc..)** | **Marca** | **Modelo** | **Matrícula** | **Combustible** | **Distivo ambiental** | **Fecha de adquisición** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

(Nota: Si el espacio fuera insuficiente se completaría con filas adicionales)

(En el caso que en el pliego regulador de este expediente de contratación se indicará la necesidad de incluir en la proposición económica precios unitarios, se señalará, de igual modo, en este apartado).

TERCERO: Que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones, impuestas por disposiciones vigentes en el territorio en que va a ejecutarse el contrato, relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, y a la protección del empleo, condiciones laborales y prevención de riesgos laborales y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad que sean aplicables a los servicios prestados durante la ejecución del contrato (especificándose esta última en la Declaración responsable redactada conforme al modelo contenido en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares).

(Firma electrónica)